COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 29 de marzo de 2017.

ORDEN PARTICULAR Nº: 175 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 08 de marzo de 2017, que hace referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 05/2017 para la Adquisición de Productos e Insumos Metálicos y No Metálicos;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 05/2017 para la Adquisición de Productos e Insumos Metálicos y No Metálicos, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 05/2017, realizado por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Productos e Insumos Metálicos y No Metálicos, para el Ejercicio Fiscal 2017 a favor de las siguientes empresas:

- FERRETERÍA - COMERCIAL ÑANDU de Marciano Ariel Espínola López, con RUC 2338119-1, en los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6, por la suma de Gs. 90.304.600.- (Guaraníes Noventa millones trescientos cuatro mil seiscientos).

- FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., con RUC 80033363-2, en los Lotes N° 7 y 8, por la suma de Gs. 68.479.100.- (Guaraníes Sesenta y ocho millones cuatrocientos setenta y nueve mil cien).

MONTO TOTAL ADJUDICADO en la LCO FAP 04/2017; asciende a Gs. 158.783.700.- (Guaraníes Ciento cincuenta y ocho millones setecientos ochenta y tres mil setecientos).

2°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, Cnel DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR, y el Asesor Jurídico del CF N° 4 de la FAP, Tte JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMANDANTE

GRAL DIV AER ELADIO CASIMIRO GONZALEZ AGUILAR
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA